



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Asunto: Convocatoria Quinta Sesión Pública Extraordinaria

DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE UNIÓN DE TULA, JALISCO
P R E S E N T E:

Estimado regidor (a)

Por la presente me permito hacerle llegar un cordial saludo, mismo que sirva para hacer de su conocimiento y convocarle a la **QUINTA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA**, Administración 2024-2027, misma que tendrá verificativo el día miércoles 22 veintidós de Octubre del año 2025 dos mil veinticinco, a las 13:15 trece horas con quince minutos, disponiendo al presente que la misma se llevara a cabo en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Cabildo); lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al mismo tenor en relación con lo dispuesto por los artículos 18, 21 y 23 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco; a desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Apertura. -----
- II. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión. -----
- III. Propuesta y en su caso Aprobación del Orden del Día. -----
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de las sesiones anteriores:
 1. Cuarta Sesión Pública Extraordinaria; y
 2. Primera Sesión Pública Solemne.
- V. Lectura, discusión y en su caso Aprobación de los Comunicados recibidos y presentación de las siguientes iniciativas:
 1. Se presenta la solicitud con número de oficio 112/2025, emitido por el Director de Fomento Agropecuario (Desarrollo Rural), el C. Elías Ramírez Torres, mediante el cual pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento, el análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del "Proyecto Charco Azul" consistente en mantenimiento correctivo y rehabilitación de dicha Presa en la localidad de Santa Rosa, Municipio de Unión de Tula, Jalisco. Presentando un costo de \$1,787,076.96 (un millón setecientos ochenta y siete mil setenta y seis pesos 96/M.N.) y beneficiando a 142 productores agrícolas y ganaderos que tanto requieren de dicha obra. Gasto que será erogado por la SADER.

Así mismo se analice y en su caso autorice a la Dra. María Esther Torres Magaña Presidenta Municipal, al Síndico Municipal, el Lic. Quatemozin Quetzalcoatl Gómez Reynaga y a la Encargada de Hacienda Municipal, L.C.P. Alma Annay Bernal Cuevas, para llevar a cabo la celebración y firmar del convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para el ejercicio fiscal 2025 (dos mil veinticinco).

COMPROMISO, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO



2. Se presenta propuesta por parte de la Dra. María Esther Torres Magaña, Presidenta Municipal, mediante oficio número **10-0275/2025-PM**, en el cual se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, aprobación y firma del Convenio de Coordinación para el apoyo Técnico y Administrativo en la Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, ubicada en Unión de Tula, Jalisco; remitido por Comisión Estatal del Agua, Jalisco.

VI. Clausura de la Sesión.....

ATENTAMENTE

**"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil
de Enfermedades Infecciosas"**

DRA. MARÍA ESTHER TORRES MAGAÑA
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. JAIRO NETZAEL FLORES ZAMORANO
SECRETARIO GENERAL



Recibido 21/oct/2025

Sandra Cea Núñez

C.c.p. Archivo
Lic.JNFZ/alpm*

COMPROMISO, TRANSPARENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO